

*ORDEN de 8 de septiembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de Murcia a don Agustín Virgili Quintanilla.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Murcia y de acuerdo con lo previsto en los artículos 47 de los Estatutos Provisionales de dicha Universidad y 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de Murcia a don Agustín Virgili Quintanilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de septiembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de Salamanca a don José García Miguel Cambor.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Salamanca y de acuerdo con lo previsto en los artículos 75 de los Estatutos Provisionales de dicha Universidad y 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de Salamanca a don José García Miguel Cambor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid a don Pío García-Escudero y Fernández-Urrutia.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid y de acuerdo con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y el artículo 27.2 del Decreto 1354/1971, de 27 de mayo, que aprobó los Estatutos Provisionales de la citada Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid a don Pío García-Escudero y Fernández-Urrutia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona a don Andrés Ribera Rovira.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona y de acuerdo con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y el artículo 27 del Decreto 1339/1971, de 14 de agosto, que aprobó los Estatutos provisionales de la citada Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona a don Andrés Ribera Rovira.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de Bilbao a don José María Ruiz Salas.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Bilbao y de acuerdo con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y el artículo 23.4 del Decreto 3858/1970, de 31 de diciembre, que aprobó los Estatutos Provisionales de la citada Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de Bilbao a don José María Ruiz Salas. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12) para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 16 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Filosofía» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Antonio Castilla Ariño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, procedente del (femenino) de Avila.

Don Agustín Cebeira Lobato, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emilia Pardo Bazán», de Madrid, procedente del «Ortega y Gasset», de la misma localidad.

Don Antonio Ferraz Fayos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio Canillas», de Madrid, procedente del de Játiva.

Don Antonio Fornés Andrés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Silla, procedente del (femenino) de León.

Don Manuel Fuentes Benot, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio San Lázaro», de Oviedo, procedente del (femenino) de Lugo.

Don Ramón García de Castro Sánchez-Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugones, procedente del (femenino) de Avilés.

Don Vicente Insa Ten, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almazora, procedente del de Santa Cruz de la Palma.

Doña Dolores Macián Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio Babel», de Alicante, procedente del de Elche.

Doña María Luisa Marazuela Luengo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio Montbau», de Barcelona, procedente del de Aranda de Duero.

Don Ignacio María Marcos Gallego, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Felix de Llobregat, procedente del de Vich.

Don Carlos Minguez Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Catarroja, procedente del de Requena.

Doña María Asunción Oliva Portolés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Soria, procedente de la situación de excedencia.

Don Julio Pérez Fresno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Segovia, procedente del «Fernando Herrera», de Sevilla.

Don Antonio Pinillos Iglesias, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Entrevías» (femenino), de Madrid, procedente del Centro Oficial de Patronato de Ronda.

Don Guillermo Quintana Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Puertollano.

Don Jesús Rodríguez Marín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Vicente de Raspeig, procedente del de Elda-Petrel.

Don Luis Rourera Farré, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Moncada-Reixach, procedente del de Tortosa.

Doña Rosa Santos Rodrigo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sagunto, procedente del (masculino) de Castellón de la Plana.

Don Francisco Trujillo Marín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Entrevías» (mixto), de Madrid, procedente del de Guadalajara.

Don Felcísimo Valbuena de la Fuente, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sueca, procedente del de Eibar.

Don Joaquín Valero Sánchez-Collado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Carlet, procedente del de Alcoy.

Don José María Laso González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio Villa Junco», de Santander, procedente del «Cid Campeador», de Valencia.

Don Demetrio Díaz Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sabadell, procedente del «Barrio Monelos», de La Coruña, con carácter provisional, en virtud de reingreso.